

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2013, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización del expediente que se cita, incluido en Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía.

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, ha resuelto publicar la formalización de los contratos que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
 - b) Domicilio: C/ Judería, núm. 1. Edificio Vega del Rey.
 - c) Localidad y Código Postal: Camas (Sevilla), 41900.
 - d) Teléfono: 955 625 600.
 - e) Fax: 955 625 646.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - a) Descripción del contrato: Adaptación a C1 del CEIP La Jara, en Sanlúcar de Barrameda, Cádiz.
 - b) Expediente número: 00157/ISE/2012/SC.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 35 (19.2.2013).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 1.036.696,15 euros.

Este expediente cuenta con financiación de los Fondos Europeos (FEDER) (Código Eurofon AM300675180452) y Fondo Social Europeo (FSE). Programa Operativo de Andalucía 2007-2013.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7.6.2013.
 - b) Contratista: Arditec 2000, S.L.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): 742.560,00 euros.
6. Formalización.

Fecha: 24.6.2013.

Camas, 25 de junio de 2013.- La Directora General, Aurelia Calzada Muñoz.